

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 25 DE MARZO DE 2015 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).**

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Emilio Orejas Orejas, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal  
D. José Antonio Velasco Fernández  
D. Miguel Ángel del Egado Llanes  
D. Jose Manuel Blanco Gómez  
D<sup>a</sup> María de la Paz Díez Martínez  
D<sup>a</sup> María Isabel Fresno Fresno  
D. Francisco Javier García Álvarez  
D<sup>a</sup> Manuela García Robles  
D. Jaime González Arias  
D. Miguel Ángel González Robla  
D. Teodoro Martínez Sánchez  
D. José Manuel Moro Carrera  
D. Raúl Valcarce Díez  
D. Demetrio Alfonso Canedo  
D<sup>a</sup> María Eugenia Gancedo García  
D. Joaquín LLamas Redondo  
D<sup>a</sup> Concepción López Blanco  
D<sup>a</sup> María del Carmen Mallo Álvarez  
D. Luis Rodríguez Aller  
D<sup>a</sup> Hermelinda Rodríguez González  
D. Lázaro García Bayón  
D. Matías Llorente Liébana  
D<sup>a</sup> Cristina López García  
D. Martín Marcos Martínez Barazón

Actúa de Secretaria D<sup>a</sup> Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Diego Armesto Vega, Interventor General en funciones de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 26 de febrero y 12 de marzo de 2015.
- 2.- Aprobar la cesión al Ayuntamiento de Santas Martas del tramo de la Ctra. LE-6612 "De N-601 (Estación de Santas Martas) por Luengos a Malillos", de 831 m de longitud, comprendido entre los pp.kk. 0+452 y 1+374, integrado por dos subtramos de 221 m y 610 m de longitud, respectivamente, para su integración en el viario municipal, al haber sido sustituido por la variante realizada en la localidad de Luengos y haber dejado de prestar servicio a la Carretera.

- 3.- Dejar sin efecto la encomienda de gestión realizada por el Ayuntamiento de Urdiales del Páramo a la Diputación -acuerdo plenario de 29 de diciembre de 2010- para la realización del control de la calidad del agua de consumo humano, y aceptar la denuncia del Convenio Específico de Colaboración suscrito al afecto el 1 de mayo de 2011, quedando extinguido el mismo con fecha 2 de mayo de 2015.
- 4.- Aprobar la Moción presentada por el Grupo Socialista en relación con el Plan de Emprendedores, y en su virtud, modificar las Bases de la Convocatoria ampliando el límite de edad para poder acceder a las ayudas hasta los 45 años, y la cobertura de las mismas, al poder optar los vecinos de todos los municipios de la Provincia de menos de 20.000 habitantes, no aceptando la petición de incrementar la subvención hasta el 100% de gastos por alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- 5.- Aprobar el Expediente Nº 1/2015 de Modificación de Créditos al Presupuesto de la Diputación Provincial, comprensivo de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, por importe total de 1.797.387,31 €.
- 6.- Aprobar el Expediente nº 2/2015 de Modificación de Créditos al Presupuesto General de la Diputación Provincial, en la modalidad de Suplementos de Crédito, por importe total de 372.648,98 €.
- 7.- Quedar enterado del informe emitido por el Interventor General, en fecha 20 de febrero de 2015, sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en las modificaciones de crédito del Presupuesto de 2015, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16.2 del RD 1.463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria.
- 8.- Resolver los recursos de reposición interpuestos por el Colegio Territorial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de León y por D. José María García Sánchez, contra el acuerdo plenario de 30 diciembre 2014 aprobatorio de la RPT de la Diputación, el ILC y el Consorcio Patronato Provincial de Turismo para 2015, y en consecuencia iniciar el expediente para la modificación de dicha Relación de Puestos de Trabajo.
- 9.- Modificar RPT 2015: creando puestos Vicesecretario y Adjunto a Secretaría, amortizando 1 puesto Educador -funcionario-, cambiando adscripción 2 puestos Trabajador Social CEAS -funcionarios-, cambiando denominación categoría 2 puestos Cuidador Discapacitados -funcionarios- Nuestra Señora del Valle, y funcionarizando 5 puestos trabajo -laborales- (Educador y Maestro Taller COSAMAI, Cuidador Ancianos y Ayudante Cocina Santa Luisa y Cuidador Discapacitados Nuestra Señora del Valle).
- 10.- Quedar enterado de la Resolución de la Presidencia por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial de 2014.

- 11.- Quedar enterado del informe emitido por el Interventor General, en fecha 23 de febrero de 2015, sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en la Liquidación del Presupuesto de 2014, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16.2 del RD 1.463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria.
- 12.- Quedar enterado de las Resoluciones de la Presidencia comprendidas entre los números 342, de 2 de febrero, y 971, de 27 de febrero de 2015.
- FOD.- Aprobar la Moción presentada por el Grupo Socialista sobre la viabilidad futura de explotaciones ganaderas de varios municipios de la Provincia, consecuencia de la nueva aplicación del coeficiente de admisibilidad de pastos (PAC 2015).
- 13.- El Sr. Llorente pregunta s/ situación recursos sobre las plazas de Arquitecto del SAM y de Jefa del SAM, y por la línea eléctrica de San Isidro. El PSOE pregunta por las indemnizaciones a los pueblos por trabajos de limpieza de nieve y pide se transmita al Ministro Sr. Soria que fije el marco que regule el suministro de carbón autóctono a las centrales térmicas; la UPL pide coordinación entre el Patronato de Turismo y el Consorcio del Aeropuerto.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Emilio Orejas Orejas

Fdo.: Cirenía Villacorta Mancebo